Miércoles 4 de Octubre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 61

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires.... pesos
En las Provincias ... 30
Número suelto.....

BIBLIOTECA PÚBLICA B. A.

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA. CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

MIERCOLES 4—S. Francisco de Asis fundador.

COSAS AJENAS

La Fábrica de Paños.

Sr. Redactor de EL PORTEÑO.

Estimado Sr.

En el número 74 de su popular diario, he leido un suelto, cuyo contenido me obliga á tomar la pluma, por mas que esté muy lejos de ser este terreno de la publicidad el que mejor cuadra á mis hábitos y aficiones; pero confio en que la ingenuidad y ruda franqueza que son mi distintivo, disimularán el desaliño de las cortas lineas que deseo dedicar á este asunto.

El suelto en cuestion dice lo siguiente:

"Ya que tanto ahinco se ha tomado por parte de gobernantes y gobernados por la aclimatacion de industrias fabriles en la República, nos viene á la memoria una en estremo importante que inició D. Francisco Carulla, el año 1867 si mal no recordamos.

"La fábrica de paños que bajo el título *La Industrial del Rio de la Plata*, hizo concebir gratas esperanzas respecto á obtener por su influjo ventajosa colocacion las lanas, que son una de las principales riquezas en nuestro suelo, á la vez que utilizar esa materia prima sin necesidad del rodeo que dá para llegar á nuestras manos convertida en piezas de paño, parece que no ha respondido á las esperanzas que accionistas y público en general abrigaron de su buen éxito.

"¿Cuál será la causa?"

En la actualidad continúa sus trabajos *La Industrial del Plata*, y sin embargo, es muy cierto que sus resultados no son los que lógica y necesariamente debian esperarse. ¿Por qué?

Pregunta es esta que necesitaria un volúmen no pequeño si habia de contestarse cumplidamente. Como el espacio no lo permite y la paciencia de sus lectores debe ser respetada, me limitaré á esponer meramente lo acontecido.

En las empresas de este género se hace indispensable una voluntad de hierro para seguir adelante venciendo los obtáculos que se opongan en la senda trazada desde su planteamiento.

Si en vez de hacerlo asi, se prescinde de la mitad quizá mas importante del plan general, sobreviene el desquicio y surgen dificultades cada vez mas insuperables.

El 24 de Abril de 1874 decia yo en una carta que vió la luz en un periódico de la localidad, que apesar de que no *estábamos donde íbamos*, se podia apreciar el progreso operado en la fábrica de paños.

Desde aquella fecha no solamente no se ha impedido la sensible desviacion del punto de parada que concebí claramente al iniciar el planteamiento de tan útil como productiva industria, sinó que desgraciadamente, y con pesar lo digo, la desviacion ha sido cada vez mayor.

Moralmente podré aparecer responsable de estos daños, por ser el iniciador y activo gestionador en la formacion de la sociedad Industrial del Rio de la Plata; pero en el terreno de los hechos me encuentro libre de responsabilidad en el éxito no muy satisfactorio obtenido, si bien mas fuertemente perjudicado respecto á intereses que el resto de los señores asociados.

El plan primitivo merced al cual obtuve la inscripcion de gran parte de los accionistas fué trasladar la Fundicion "La Argentina" al lado de la fábrica de paños.

Nada mas natural, puesto que entrando la fundicion á formar parte del capital de la nueva sociedad que debia satisfacer su importe segun tasacion, en acciones y no en efectivo, era de primera necesidad que ambos establecimientos estuvieran reunidos materialmente, ya que en sus fines y compromisos lo estaban.

Con la confianza que abrigaba y aun abrigo, de que dirigida esta empresa prudentemente daria un satisfactorio resultado, no vacilé en asociar el fruto de tantos años de trabajo, con el deseo de facilitar mas y mas el desarrollo de la Fábrica de paños en la que veia una nueva fuente de riqueza para el pais á la vez que un centro del cual pudieran salir hombres útiles á la sociedad por medio de los premios concedidos á los aprendices, para lo que cedia yo una octava parte de las acciones que se me entregáran por la fundicion, cuyo último punto no fué aceptado por la Comision de Estatutos y sí solo el primero.

La oportunidad de reunir ambos establecimientos en un mismo terreno era innegable. Véase como lo juzgaba el periódico *Standard*, correspondiente al 4 de Setiembre de 1868.

Dice así:

"La fabricacion de hilados y tejidos lanares y la fundicion y construccion de máquinas será como debe suponerse dos distintos establecimientos que para la conveniencia de ambos deberán comunicarse interiormente.

"La conveniencia de tener estos artesanos tan á mano es por cierto de gran importancia especialmente si se considera la escasez de establecimientos de esta clase que hay en Buenos Aires.

"A mas en toda fundicion y construccion de máquinas hay por precision un buen número de peones y otras personas que en circunstancias dadas pueden ser de grandisima utilidad en las fábricas de paños la cual con motivo de poder contar con ese valioso recurso ahorrará anualmente muchos miles de pesos sin que esto perjudique gran cosa las operaciones de la fundicion.

. . . .

"Sin considerar la necesidad absoluta de los herreros y fundidores para cuidar y atender la maquinaria lanar, podemos observar, que una sola oficina y los mismos dependientes podrán servir para los dos departamentos que un solo maquinista bastará, porque se debe montar una máquina á vapor de suficiente fuerza para dar movimiento á las máquinas de ambas secciones, haciéndose asi un ahorro de bastante consideracion!"

Pues bien, esta misma opinion por demás juiciosa fué aceptada por la Sociedad y á ese fin se compraron terrenos bastantes para instalar unidas ambas industrias, segun lo dispone el art. 3° de los Estatutos de *La Industrial del Plata.*

Han transcurrido algunos años desde que fué planteada la Fábrica de paños y aun permanece la Fundicion Argentina en el Paseo de Julio núm. 276 en tanto que la Industrial del Plata con terreno sobrante, baldio, se halla en el Bajo del Retiro.

Hace casi 8 años, el 10 de Octubre de 1868 el inolvidable señor don Miguel Azcuénaga, firmó á mi favor el boleto de venta y yo me comprometi con una parte del precio convenido firmándole un pagaré de diez mil pesos fuertes, que fué descontado al Banco de la Provincia.

Aquel bondadoso señor, al tiempo de tratar el precio, me hizo donacion de mas de dos mil quinientas varas cuadradas de superficie, circunstancia que unida á la gran suba, que despues obtuvieron los terrenos contiguos, que se vendieron en remate, muchos al tiempo de transferir sus derechos á la sociedad, lo habrian esplotado á su favor, tomando por pretesto, el haber dejado transcurrir cerca de año y medio, sin aceptar la oferta que desde un principio hice, de transferir mis derechos sin ninguna ganancia.

Pero el interés individual no era lo que tenia en vista, lo que deseaba era ver en Buenos Aires como en Aix La Capelle (Prusia) una fundicion y construccion de máquinas al lado de una fábrica de paños, como los señores Vilaregut Rull y Ca., el año 1834, establecieron en Barcelona una gran fábrica de tejidos junto con una fundicion y construccion de máquinas.

Mi sueño dorado era lo que desgraciadamente no he podido lograr, esto es en vez de que ni un solo tejedor natural del pais; si desde un principio se hubiese dado cumplimiento al artículo 3° de los Estatutos, hoy lo serian muchos, sinó todos, pues, el aprendizaje en este ramo es de los mas fáciles.

En fin se habria asegurado el porvenir de la Sociedad, y en consecuencia de la industria fabril, valorizando sus acciones.

Se habria hecho un gran bien á las clases menesterosas del pueblo.

Y se me habria evitado perjuicios de todo género, no siendo el menor el importe de los alquileres de la Fundicion que desde el 26 de Febrero de 1870 en que se escrituró la compra del terreno de la fábrica de paños, asciende mucho mas de lo que costaron las 11,300 varas de que es propietaria la "Industrial del Plata".

Como el éxito de la industria fabril depende principalmente de la direccion industrial, estuve en correspondencia con varios Directores de gran inteligencia y mucha práctica, que alguno de ellos estaria, hace mas de dos años en Buenos Aires si las circunstancias hubiesen sido mas favorables, sin que su viaje hubiese costado nada á la Sociedad. Un Sr. Cónsul Argentino servia de intermediario con la mayor voluntad, de lo que le estoy sumamente agradecido.

Pero noto que me he estendido con esceso y por tanto doy fin aquí, no sin pedir mil perdones por la libertad que me tomo de rogar le la publicacion de estas líneas, á lo cual le quedará sumamente agradecido su aftmo. S.S.

Francisco Carulla.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 4 DE 1876.

El crédito del pais.

En medio del choque de los partidos en lucha, en medio de esta agitacion constante en que ella mantiene los espíritus, inquietos con las dudas que un porvenir dudoso inspira á unos y otros, hay algo, empero, que á todos los preocupa, ó cuando menos los debe preocupar: es, el *crédito del pais en el estranjero.*

Los trabajos del partido liberal despues de la caida de Rosas,

Aquel anhelo constante por cicatrizar las heridas que la mano de la barbarie dejó abiertas en el corazon de la Pátria, enlutada la noche de su infortunio,

La fé con que el pueblo redimido se lanzó resuelto en el camino del trabajo y del progreso,

Los frutos positivos alcanzados en ese camino, apenas Buenos Aires pudo afianzar su paz interna, y el imperio de las instituciones,

El aumento fabuloso de nuestra poblacion, que de los cuatro vientos venia *atraida* por los encantos de esa vida nueva,

El desarrollo del Comercio y de la industria, garantidos por instituciones políticas que tenian por base la constante union del partido de la libertad,

El ejercicio tranquilo de nuestras instituciones, y una noble y constante aspiracion á mejorarlo todo, por la imitacion de nobles ejemplos, y en fin cuanto se ha hecho en la República por constituirla y organizarla, nos habian dado en Europa y en todo el continente, un crédito que ni la misma Chile consiguió alcanzar durante sus veinte años de paz.

Crear las situaciones que debian crear ese crédito, ha sido una obra lenta de trabajo y de tiempo, de patriotismo, de sacrificios y de constantes luchas, á que no han faltado ni sus reveses ni sus martirios.

Destruir todo eso, ha sido en cambio, la obra de un momento, de algunos meses.

La Europa, que hasta ahora dos años habia tenido fé en nuestra cordura, en nuestro tino político, en el juicio de nuestros partidos, que veia agitarse tranquilos en el terreno de la Constitucion y de la Ley, nos ha comparado últimamente, á las Repúblicas que habian comprometido ante ella el nombre de la América, y nos juzga ahora, un pueblo inquieto, turbulento, insensible á los goces y beneficios de la paz, y por tanto, insensible tambien á los beneficios que trae consigo el progreso.

Dos hechos han contribuido á este desprestigio: la revolucion de Setiembre, primero, los desaciertos y la política del gobierno despues.

Sin entrar á apreciar aquí las causas que produjeron aquella revolucion, constatamos este hecho: que ella nos hizo un daño inmenso en toda la Europa y en el continente, y sin entrar tampoco á investigar el orígen de los desaciertos cometidos por el gobierno, constatamos tambien este otro hecho: que elloshan contribuido poderosamente al desprestigio de la República en el Exterior.

Esta es la verdad, pues: hemos perdido completamente el crédito que teniamos y estamos completamente desacreditados ante los mismos que ayer nos acordaban su simpatía y su respeto.

Esta desgracia no alcanza á un partido solamente, á Mitre ó Alsina, sino por el contrario nos alcanza á todos, á Mitristas y Alsinistas, al pais entero, al pueblo en masa, al último de los argentinos.

Unos y otros lo dicen, lo reconocen y lo confiesan.

Al menos hay en ello lealtad.

Pero, cual de ellos *hace algo* porque no continuemos desprestigiados y sin crédito ante los que nos contemplan?

Aquí está el mal de todo: *ninguno de ellos*, ó por obcecacion, ó porque no comprenden que para reconquistar el crédito que hemos perdido, debemos hacer *lo mismo* que hicimos, para creárlo y afianzario en tanto que gozamos de él.

La base principal de esto es *la union del gran partido de la libertad*, en nombre de propósitos comunes, de ideas fijas, de aspiraciones armónicas, y de una política fraternal que permita á los hombres que lo componen, ser argentinos, antes que *partidarios*, y soldados de una gran causa, antes que instrumentos de ambiciones personales.

Por qué no habia de ser posible realizar esta union, como en aquellos dias felices?

Si unos y otros están comprendiendo, que hemos perdido el crédito de que en Europa gozábamos, por que unos y otros no han de hacer algo por reconquistarlo?

El gobierno cree que basta hacer saber á los tenedores de bonos, que les van á pagar, para que la República recupere su crédito, de aquel lado del Océano.

Aquí está el error.

Mientras allá sepan que el partido liberal sigue hecho pedazos, dividido en *círculos y camarillas que se hacen una guerra á muerte*, y que aquí vivimos en constantes alarmas, como fruto de una politica indecisa, floja y cobarde, hemos de seguir sin crédito, y considerados como cualquiera de las otras repúblicas americanas, que se citan á cada instante como ejemplos de anarquia y desórden.

En nombre de los grandes intereses de la Patria, reaccionemos pues, y con la reaccion volverá el crédito que hemos perdido.

Nuestro proceder.

El Director de *El Porteño* ha presentado ayer al Juez del Crimen el siguiente escrito sobre el que nos permitimos llamar la atencion de nuestros demás colegas de la prensa.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1876.

Señor Juez del Crimen.

Lino de la Torre (hijo), Director de el diario *El Porteño*, á V. S. respetuosamente digo:

Que en mi carácter de Director del diario, he sido citado por el Comisario de la Seccion 2ª para comparecer ante el Juzgado del Crimen, á prestar declaraciones sobre el contenido de un artículo de este diario.

Al comparecer ante V. S., no pudo tener lugar aquella, por cuanto se me exijia en mi carácter de Director del Diario, garantido por la Constitucion en todas sus publicaciones sujetas á la jurisdiccion privativa del Jurado.

Yo no puedo disponer ni de ese carácter, ni de esa jurisdiccion, que constituyen las libertades de la prensa; sin comprometer sus fueros, que no son, derecho personal mio ni de nadie, sinó de la Sociedad y la Constitucion.

Las publicaciones de un periodista no están subordinadas á la jurisdiccion del Juez del Crimen, por mas que, sus investigaciones para el esclarecimiento de la verdad, puedan relacionarse accidentalmente con aquel, en su carácter privado, de simple testigo.

Esta es la linea divisoria.

Como tal testigo, todos los habitantes del Estado, de todo sexo y condicion, y sin exencion de fuero alguno, desde el último ciudadano hasta el Arzobispo y Presidente de la República, tiene para con la justicia, que está arriba de todos; una deuda y un tributo de verdad, cuando ella se lo pide.

Pero, ese tributo de verdad, es igual para todos, en el carácter privado de simple testigo.

El carácter público de las instituciones políticas de un pais, no reconoce otra jurisdiccion, que la establecida por aquellas, para garantir la autonomia y ejercicio de sus funciones.

Siendo la Prensa un poder y una institucion política, garantida por la Constitucion, ella ha establecido la jurisdiccion privativa, respecto á las publicaciones de sus periodistas, y la manera como se debe proceder en todos los casos.

Como tal periodista, levanto en alto la bandera de la Constitucion, que me pone al abrigo de todo contacto con la jurisdiccion del Juez del Crímen.

La Constitucion de los pueblos libres, los ha hecho tales; creando á la prensa y sus obreros, el fuero *especial* del Jurado.

El obrero de la prensa, puede decir á todos, desde el Arzobispo hasta el Presidente de la República, como lo digo á V. S. mismo, en el presente *caso, el Civis Romanus sum*, que hacia inviolable la persona del ciudadano libre de Roma.

Pero tambien, puedo repetir á V. S. que en mi carácter privado de simple testigo, en que no hay fueros, porque no existen contra la obligacion de decir la verdad; que estoy pronto en cualquier instante á suministrar al Juzgado, los esclarecimientos y declaraciones que él necesite, sin que esto afecte en manera alguna, el fuero jurisdiccional de mi carácter de periodista.

Establecida esta salvedad, no tengo inconveniente en comparecer a la hora que el Juzgado lo requiera.

Por lo que á V. S. pido, se sirva proveer en conformidad.

Es justicia—

LOPEZ (JOSÉ F.)—*Lino de la Torre (hijo.)*

Este escrito esplica nuestras ideas en la cuestion.

Léjos de querer embarazar la accion de la justicia, en el ruidoso asunto de la Escuela de Música, ofrecemos dar *particularmente* los informes que han llegado hasta la Redaccion de *El Porteño*, y que podamos tener.

Lo que no queremos, es que la libertad é independencia de la prensa se puedan comprometer en lo mas mínimo, en este asunto.

El Dr. D. Jacinto Balan.

(COLABORACION.)

Ayer tuvimos el placer de escuchar en el templo de Santo Domingo, la voz elocuente de este distingido orador de la Iglesia Argentina.

El Dr. Balan, entre los predicadores que dictan desde el púlpito sagrado las doctrinas del mártir del Gólgota, descuella por la elevacion de sus ideas y la lógica dominante de su juicio.

Su discurso edificante, impregnado de sanas ideas y de principios de la mas acabada moral, constituyó uno de los incidentes mas notables de la fiesta dominica celebrada en honor de la Vírgen del Rosario, por la hermandad de la órden.

El orador en la corriente de su discurso hizo mencion del hecho que liga el nombre del Convento Domínico, con los recuerdos gloriosos de nuestra história pátria.

Elocuente en su improvisacion, claro y convincente en su dialéctica, oportuno en su accion, supo conquistarse desde el principio la atencion y simpatia de su auditorio, á quien mantuvo suspendido de su palabra durante la hora y media que predicó.

Felicitamos á este digno sacerdote del clero argentino, por su brillante alocucion, deseando verlo ocupar algunos de los puestos distinguidos á que le es dado aspirar por su notable y fecunda inteligencia.

D. C.

SECCION DE LOS REPORTERS

Un Mitrista furioso, de esos que no transijen, y para quien don bartolo es un Dios en la tierra, me invitó ayer á comer.

Habia en su casa cuatro amigos mas, como él, de la misma *nuance* politica.

Yo era el único *anfibio*.

Uno de ellos, médico afamado, hombre de chispa me dice; cuando estábamos en los postres:

—Es horrible lo que pasa en esta tierra: en parte ninguna se cometen semejantes injusticias.

Haces eso con él! qué horror!

Qué injusticia tan atroz y espantosa!

Y un patriota tan cargado de servicios.

Oh! Es horrible!

Jamás me conformaré!

—Pero, de qué se trata, querido Doctor?

—De qué se trata? y me lo pregunta V.!

—Toma! si lo ignoro.

—Juzgue Vd., amigo *Orion*.

Varios patriotas probados, hombres que tienen una brillante foja de servicios, y que tienen siempre una profunda admiracion por todos los que se sacrifican por la pátria, habian hecho una suscricion con el objeto de presentar una medalla de oro con brillantes, al Diputado Cárlos Sálas, en pago de *sus eminentes y constantes servicios* en favor del partido de la libertad, y de los *admirables* discursos que durante este periodo lejislativo ha pronunciado en la Cámara á que lo mandó el *voto libre y espontáneo* del pueblo de Buenos Aires.

La medalla ya estaba hecha, y nombrada la Comision que se la debia presentar, en cuyo nombre le iba á dirijir la palabra el heredero del *ñato Torres*, uno de los amigos mas íntimos de D. Cuasimodo Salas.

Y bien: despues de preparada toda esta manifestacion, ahora salimos con que se suspende todo, con que no se le dá la medalla, no se le dirije el *speach*, y D. Marica Salas se queda á la luna de Valencia.

Ante tan tremendo desaire, que cuando menos importa reconocer que alguno ha hecho comprender á los manifestantes, que D. *Narciso* Salas no es sino un pobre diablo, malo, con esa cara de santo retocado, que es la risa de las *muchachas* de la Gazuela, indigno por consiguiente de la manifestacion.

Y ya lo saben Vds: este tipo, este *mico* insignificante, fué uno de los que mas trabajó contra la admision de Héctor Varela al Congreso, él, á quien este pais no le debe ni una guardia, y que no le conoce sinó por lo que chupa á su presupuesto, no sirve ni para limpia botas del hombre á quien tan infame y gratuitamente contribuyó á hacer mal!

Miserable!

Hoy estoy en posesion de datos, revelados por el *muy moral* del cleriguillo Echagüe, sobre esta cuestion, que me vá á dar tema para hablar de cierta canalla, que habla de *moralidad*, siendo los prototipos de la inmoralidad, y á la que *he de dejar* en esta sociedad en la situacion que *deben tener*, pues donde las dan, las toman.

El que se crea ofendido y no tenga horchata en las venas, ocurra donde corresponda, que ha de encontrar al momento con quien tratar, y sin que se le haga volver dos veces.

Se lo garanto.

Vamos ahora á la cotidiana revista de esta *muchachada*, que voy á concluir por amar como la madre de los Gracos á sus hijos.

Ella decia, que estos *eran sus joyas.*

Yo digo que mis *reporters* son mi amparo en estos tremendos momentos de crisis en que, el que no habla solo de puro águila, canta de puro pobre.

Donc à la besogne.

—Avance el *reporter* 9.

—Prometí á Vd. dos palabras sobre el baile dado en casa del señor Durañona.

Cumplo con la brevedad posible.

Aquella casa es un banco de amabilidad donde hay siempre quien la descuente.

Cuando entré, la *pollada* giraba ya en alegre danza.

Parodi con la señorita de Mendez, y Portela con la de Elejalde hacian comprender que aquello era una *cosa hecha.*

El altar los espera, y creo que la *caida* no tarda.

Mas vale así.

En tiempo de crisis, que mejor ocupacion que la de casarse?

Estoy hablando con Calderon, Gimenez, y Mones Cazon, cuando veo pasar á las señoritas de Escolotte, Blanco, Ramirez, Ponce y otras avecillas de brillante plumaje.

De las que han pasado ya el Rubicon, estaban las señoras de Castilla, O'Gorman, Vela y Deagustini.

Yo andaba como *pollo mojado*, y, *comme personne ne voulait de moi*, me reservé para la mesa.

Y qué mesa!

Como habíamos tenido canto, y el maestro Bimboni habia lucido algunos de sus discípulos, incluso el dueño de casa que tiene una linda voz, y era preciso reponer las perdidas fuerzas, la cena fué *honrada* de una manera espléndida.

Yo, *cumplí mi deber.*

Cuando un *reporter* de *El Porteño* hace esta afirmacion, no hay mas que decir.

La familia Durañona, amable y simpática, puede estar segura de que aún cuando se bailó hasta la madrugada, habia allí mas de una persona que hubiera deseado ver prolongar la fiesta por una semana.

—Ya que se ha hablado de un baile, avance ahora el *reporter* de las iglesias.

—Vengo de Santo Domingo.

Apesar de la lluvia, bastante concurrencia, sobretodo de damas.

Hoy empiezan las fiestas en *San Francisco.*

Predicará el Doctor Alvarez, Dean de la Catedral del Paraná, que tantas simpatias ha sabido conquistarse aquí.

Las *vísperas* han estado concurridísimas.

El Domingo tiene lugar, con gran pompa, la fiesta de la *octava*, de nuestra señora del Rosario.

Hoy tambien tiene lugar en *Rio Cuarto* la bendicion del Templo, de que antes hablé.

—Qué mas?

—Nada mas de los templos, señor *Orion.*

—Y ha comido vd. con algunos de esos sacerdotes?

—Si señor: fuí invitado en Santo Domingo. Allí se come espléndidamente.

—Avance el *reporter* 47.

—No me parece bien. Los señores Zavalia y Monguillot, de la Comision de la Escuela de Música, han andado antenoche en casa de las madres de las niñas que ván á la Escuela, pidiendoles que firmen una declaracion. Algunas la han firmado. Otras se han negado.

De este modo, todo vá á quedar en nada, y vá á resultar que jamás existio en la tierra un asilo de virtud como aquel.

Lo que hay que estrañar es, que un hombre sério como el Doctor Zavalia, se preste á estas cosas.

—Avance el *reporter* 8.

—Esto parece mentira.

Funes Bayoneta fué ayer á pagar su cuenta, al café *Americano.*

Despues, cuando tuvo que dar el *pour boire* al mozo sacó un papel de cuatro centavos, nacional, y se lo dió como gratificacion!!!....

El mozo se lo devolvió, y lo metió nuevamente al bolsillo.

Y este hombre es Diputado al Congreso Argentino!

Patria! cúbrete el rostro!

—Avance el *reporter* de la campaña.

—Acabo de recibir una carta de Mercedes en la que se me dice:

"El Domingo á la noche se hizo sentir, á la misma hora que allí, un terrible huracan, que duró algunas horas.

La lluvia no fué tanto como el ventarron que se levantó, causando bastantes estragos en la mayor parte de las casas con techos de zinc, que fueron casi todos arrancados, así como los de los galpones.

En la confiteria de Matias Martinez el viento penetrando por los respiraderos de los sótanos, hizo abrir las tapas de su entrada y con violencia sorprendente abrió el cielo-raso de yeso, produciendo tal estruendo que la gente ó tertulianos del Establecimiento salieron desconcertados á guarecerse debajo del Cabildo, mientras huian otros, temiendo viniera la casa al suelo.

En *Suipacha*, jurisdiccion de Mercedes la casa de los Galvan, se dice, fué derrumbada habiendo habido que lamentar la desgracia de un muerto, y dos heridos.

Hacia mucho tiempo que no se habia desencadenado sobre la linda ciudad una tempestad de viento tan grande.

—Avance el 9.

—Como aquí se llama al *Porteño*, el *Figaro* de Paris, hé aquí lo que traduzco de

este diario, para que se vea que hay justicia en la calificacion.

Dice aquel diario:

"Un lindísimo casamiento hacia afluir ayer á la iglesia de San Pedro de Chaillot, una multitud elegante.

El baron Marrie de Lagatinerie, capitan de Estado mayor, se casaba con la señorita Eduarda Mansilla y Garcia.

El General Ducrot y el almirante Didelot, asistian á los esposos en calidad de padrinos. Un obispo, cuyo nombre no recordamos, en este momento, celebraba los oficios divinos.

Un hecho, nos ha llamado la atencion, *frappé*.... Es que en las ceremonias mas tocantes la mayor parte de las parisienses jamás olvidan sus instintos de *coqueteria y de frivolidad*.... En lugar de estar penetradas de la gravedad del acto, que tenia lugar ante sus ojos, dos jóvenes invitadas, que estaban delante de nosotros, hablaban de trapos y se contaban mútuamente las maravillas del ajuar (*trousseau*) de la desposada.

Segun lo que hemos oido, las deslumbrantes montañas de ropa blanca y encajes con que la recien casada ha sido obsequiada, salen de la casa de Mme. Danglard, de *la rue de la Paix* núm. 6, la misma que ha hecho el ajuar de la señorita de Rothchill.

Todo el tiempo que ha durado la ceremonia estas dos damas han chariado sin cesar, de cintas, de volados de *guipure*, de moños de festones etc.

Es un gran pecado el que han cometido Vds. señoritas, y del que harán bien en pedirle perdon á Dios!"

Estos detalles del diario francés, ¿no son como los que dá *El Porteño?*

—Avance el 4.

—Los Italianos andan muy contentos por la terminacion del ferro carril á Tucuman porque el empresario Telfener es Napolitano.

Tienen razon, y que viva Italia.

Una de las cosas que mas he admirado siempre en esa nacion, es el patriotismo de sus hijos, que hacen siempre *suyo* todo aquello que importa una gloria para cualquiera de ellos.

Telfener debe estar contento, y razon tiene para ello.

—Avance el 11.

—Al fin del mes parte el Coronel Mansilla para Córdoba.

—Buen viaje.

Qué mas?

—He hecho una visita al Hospital de San Roque.

Aquello parte el corazon.

Si el pueblo viese la condicion en que se tienen los enfermos, apedrearia por las calles á los miembros de una Municipalidad que tal infamia comete.

Aqui las cosas se pasan de otro modo, y cada cual hace lo que se le antoja, contando con la impunidad.

—Avance el 17.

—Me cuentan que el Gobernador Casares preguntaba ayer en su despacho: Y, qué ha hecho la Municipalidad para el caso de que la fiebre ó una epidemia cualquiera nos visite?

Nosotros contestaremos á S.E. no ha hecho nada, absolutamente nada.

Si viene una epidemia nos encontrará con un pantano en cada calle, y con una abundancia de focos de infeccion, capaces de envenenar á medio mundo.

Qué cosa tan delicada es esta Municipalidad!

—Avance el *reporter* 17.

—El *Tata Dios* que anduvo haciendo de las suyas en la campaña del Sud, anda ahora por la vecina República.

El célebre facultativo (sic), mártir de su amor á la *ciencia*, encarcelado en Montevideo, perseguido en el Durazno y espulsado de Canelones, acaba de abrir su consultorio en el Alférez, jurisdiccion de Rocha.

Allí está haciendo prodigios que justifican su reputacion sobre natural.

A una vieja de 75 años, calva como una sandia y sin un diente, le dió una magnífica cabellera rubia que creció en 24 horas y una dentadura tan buena como la primitiva.

A un individuo atacado de *daño*, lo sanó sacándole de la nariz quince lagartijas.

Deciase que *Tata Dios* habia resucitado un muerto, pero si bien creo en ese milagro, no tengo datos auténticos para asegurarlo.

Hay bribones con suerte, y éste es uno de ellos.

—Avance el 20.

—El fabricante de la Hesperidina de Mitre me decia ayer, que en estos dias habia vendido una gran cantidad de cajones de su estomacal bebida,

—Y esto, de qué te sorprende? le decia un pariente que oia nuestra conversacion—desde que has puesto tus avisos en *El Porteño*, es natural que así suceda, puesto que en ese diario tan manuable, que todo el mundo toma y busca con avidez, tus avisos circulan de una manera asombrosa.

Y esto es la verdad, confirmada tambien por los que les pasa á los *Salones Argentinos*.

Mientras no habia puesto sus avisos en *El Porteño*, la tienda estaba desierta.

Ahora que lo ha puesto, está llena desde por la mañaña hasta la noche.

—No hay que apurarse, señor *reporter:* dentro de poco los avisos que se pongan en *El Porteño* se han de pagar como los de *El Times* de Lóndres, puesto q' el q'quiera insertarlos, sabiendo la inmensa circulacion que tiene el diarito, los ha de traer á él

Esto se lo prueba á Vd., el aumento que cada dia se nota en los avisos que publica *El Porteño*, aumento de que no hay ejemplo en ningun otro diario.

—Avance el 30.

—Como sé que usted es amigo de sus amigos, le traigo una buena noticia.

Ayer ha sido nombrado *Secretario* del Juzgado del doctor Belgrano, que ya prestó juramento, el simpático jóven Félix Romero.

Pocos nombramientos mas acertados ni mas justos que el de este soldado del trabajo, que se ha creado una posicion por su constancia y buena conducta.

—En efecto, señor *reporter:* me trae Vd. una buena noticia, pues yo quiero á Romero, porque es de los amigos *leales*, de los dias de buena como de mala fortuna.

El Dr. Belgrano ha hecho un acertado nombramiento.

Lo felicito.

—Al cerrar recibo esto del *reporter* de Dolores.

Mi gefe:

Parece que se ha organizado lógia como la que hubo en Francia en el siglo pasado y que se denominó "Los compañeros de Jeu", con la sola diferencia que aquellos hacian la guerra al tesoro y correspondencia del Estado y estos la hacen á la correspondencia de los reporters de *El Porteño*. ¡Alerta cólegas!

Varias noticias le he mandado q'no han visto la luz pública en el popular *Porteño*, y comprendo que no han llegado á su poder.

Al fin se instaló la nueva Municipalidad, á las 4 de la tarde del dia de hoy.

Parece que quiere hacer economias,—se han presentado dos proyectos por el señor Recavarsen, nombrando una comision para la revisacion de la deuda que tiene la Municipalidad en el término de diez dias dentro del cual presentarán sus créditos los acreedores.

El otro proyecto fué presentado por el Sr. Fernandez y contiene dos articulos,—por el primero se rebaja un 20 p% del sueldo de los empleados de la Municipalidad desde mil pesos inclusive,—por el segundo se suspenden los sueldos de los empleados que no dependan directamente de la Municipalidad.

La Cosmopolita dió anoche una tertulia que no obstante el cópioso aguacero estuvo magnífica."

El *reporter* 10 se está portando,

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Redactor de este diario, recibió ayer la siguiente carta:

Señor Redactor de El Porteño.

Muy señor mio:

Como sé que vd, es amigo sincero de los italianos y siente placer por todo lo que pertenece á Italia, me tomo la libertad de remitirle el telégrama con que el *Italiano* Telfener contesta á la felicitacion que le hizo la Redaccion del *Operajo*.

Usted que tanto aprecia los italianos, estoy seguro sentirá la mismo emocion que he sentido yo al ver terminada la gran obra del Ferro carril á Tucuman, por mis compatriotas.

A los italianos tan ventajosamente conocidos en el Rio de la Plata, en las industrias, agricultura, marina y comercio, solo nos faltaba una cosa, y es *hacernos conocer* como constructores de grandes vias férreas y la de Tucuman llevada á cabo con *inteligencia y laboriosidad* y perseverancia, es un timbre de honor para mi pais.

Desde hoy ya sabemos que los italianos son capaces de acometer cualquiera empresa y coronarla de el éxito brillante que ha tenido la mas difícil y colosal via ferrea que posee la República Argentina, digna de llamar la atencion del mundo civilizado

Esperando disimule Vd. esta molestia hija de mi entusiasmo le suplico quiera decir algo en su popular *Porteño* sobre este asunto.

De Vd. atento y S. S. S.

Eugenio Maffeis.

Octubre 3 de 1876.

Sin espacio ni tiempo hoy, mañana se ocupará *El Porteño* de este asunto.

—

La carrera del *Argentino* y el *Resbaloso* se correrá el 8 del corriente, á las nueve de la mañana, en Lanús.

De ese modo habrá tiempo para asistir el mismo dia á las del Hipódromo.

—

Ahora que se acerca el verano hacemos saber á nuestros agricultores de la Provincia, del Interior y del litoral de la República que la invencion de la atadora automática de Walter A. Wood ha obtenido un triunfo completo en los Estados-Unidos habiéndose usado en la cosecha de este año en diferentes partes del estado de Texas y en California dando la mas completa satisfaccion á los agricultores.

De todas partes los fabricantes reciben cartas y telégramas felicitándolos por este nuevo triunfo.

Los agentes en esta son los señores Gregorio Villafañe hnos, quienes deberán recibir muy pronto algunas atadoras automáticas.

Quedan pues, prevenidos los agricultores de este nuevo progreso del cual darán razon minuciosa los señores nombrados, Gregorio Villafañe hermanos, calle Rivadavia 700.

—

Llamamos la atencion sobre la carta de D. Francisco Carulla que hoy publicamos en la primera pájina.

Vale la pena de ser leida, especialmente por los sócios accionistas de la *Sociedad Industrial del Plata*.

—

La Cámara de Diputados sancionó ayer una minuta al Gobierno á fin de que convoque á las elecciones municipales con arreglo á la antigua Ley Orgánica, prévia inscripcion de estranjeros.

Ha pasado al Senado.

—

Y vá de carreras.

El *Despacioso*, correrá una vuelta por 10,000 pesos moneda corriente, con el *Criollo* del señor Delgado.

Se correrá en el Hipódromo.

—

El sábado debe ponerse en escena en la Alegria, la linda ópera bufa *Los Dioses del Olimpo*.

Mañana *La Bella Elena*.

—

La compañia de tramways Ciudad de Buenos Aires, ha suprimido para el cuarto trimestre de este año, la mitad de los pases, que han terminado.

—

Hoy sale de Montevideo para Rio Grande el vapor *Cervantes*.

Los telégramas deben ser presentados en la oficina calle Piedad 112, antes de las dos de la tarde.

—

Los vecinos de las Conchas están amenazados de quedarse sin puente.

Si el Gobierno no manda componer el puente Constitucion, la primera avenida que venga, se lo llevará.

Lucidos quedarán.

—

La Cámara de Diputado de la Provincia no se reunió ayer á la noche por inasistencia de varios Diputados.

—

Los Municipales están á la espectativa.

Pero las hay algunas, deshonrosas.

El señor Perisena ha dicho, que renunciará él y su circulo siempre que no se le diese el *millon de duros*.

Se debe haber comprendido, la mente de la Cámara cual es.

El Gobierno no se ha atrevido á pasar á la Lejislatura el consabido mensaje, sin antes *tantear* á los Diputados.

Esto solo le dice á Perisena, Guerrico, Berdier y Crisol, el crédito que gozan ante ese cuerpo.

Ni siquiera el ejemplo de otras Municipalidades les sirve de estimulo para renunciar un puesto en que solo han sacrificado la renta pública.

¿Serán tan *negados*, que no lo comprendan? Pues la cosa es clara, clarita.

—

Para algo habian de servir las cloacas en embrion.

Durante la fuerte lluvia de anteayer las casas de la calle Córdoba entre Cerrito y Artes se habian inundado.

Una muger de la vecindad armada de un pico, partió el *brocal* de una de las bocas de las cloacas y dió un nuevo curso á las aguas.

Debido á esta feliz idea, las casas se vieron libres de la inundacion, que ya empezaba á anegarlas.

—

Los treinta y un vigilantes que dias pasados se insubordinaron contra el oficial de guardia del Depósito calle de Moreno, han sido sometidos al Juez del Crimen.

Se nos dice que esto se declarará incompetente para ver en esa causa, pues la falta cometida no está bajo su jurisdiccion.

—

Hoy se reune la Cámara de Diputados de la Provincia para ocuparse de la Ley Orgánica de Municipalidades.

—

En Montevideo ha fallecido últimamente el señor don Rufino Gurmendez.

Era una persona muy apreciada de aquella sociedad.

—

Persona llegada ayer por el vapor *Orenoque* es portadora de la triste noticia del fallecimiento de la cantatriz señora Magdalena Mariani, cuyo grato recuerdo de su permanencia en Colon, conserva aun el público de Buenos Aires.

El fallecimiento de la querida artista tuvo lugar en Lóndres.

—

La compañia de zarzuela que funcionaba en la Victoria, y en la que forman parte las hermanas Ferrer, Berenguer, Navarrete, Saez, Della Costa, Cuello, Sras. Baudin etc etc. debutará el Juéves de la semana entrante en Colon.

Debutarán con *Adriana Angot*.

El Director de Orquesta es el Sr. Allú.

Funcionarán los dias Juéves, Sábado y Domingo.

—

El Teniente Coronel Mabragaña se encuentra algo mejorado.

Hacemos votos por su completa mejoria.

—

La mujer Manuela Maldonado, trató ayer de poner fin á su existencia.

Se valió para ello de una cantidad de cabezas de fósforos disueltos en agua.

La causa segun carta que ha dejado es un disgusto con una amiga.

—

Llamamos la atencion de un modo especial al Poder Ejecutivo de la Provincia, sobre la demora que sufre la construccion del nuevo Hospital de Hombres, en la hermosa manzana de terreno que ha tiempo posee el Estado, entre las calles de Córdoba, Paraguay, Junin y Andes—Los planos de dicho edificio están aprobados, ¿porqué no se dá comienzo ya, ahora que están baratos los materiales y que hay tanto jornalero falto de trabajo cuyo número se aumentará lo que terminen las obras de Salubridad?

—

Al Departamento General de Policia tuvieron entrada ayer veinte y un individuo por distintas causas.

—

La señora esposa del Dr. D. Manuel Insiarte, falleció ayer.

Hoy se conducen sus restos á la última morada.

—

Ayer cayó en la boca de tormenta sita en la calle de Cuyo esquina á la de Uruguay, el individuo Cárlos Bareina, ocasionándose algunas contusiones en el cuerpo.

—

Varios de los sócios de la disuelta sociedad *La Lira*, dieron un *lunch* el Domingo á la Comision Directiva.

Hicieron uso de la palabra los jóvenes Lobougle, Cernadas, Martinez, el conocido *orador* Raul Videla, y varios otros que no pudimos conocer sus nombres.

—

Ayer tuvo entrada al Departamento de Policia Margarita Sayraba por hallarse atacada de enagenacion mental.

Despues del reconocimiento médico será trasladada á la casa de dementes.

—

Hipólito Coscan y Mercedes Bizuela tuvieron entrada ayer á la Policia por hallarse atacados de enagenacion mental.

Han sido trasladados á San Buena Ventura.

—

Varios gefes y oficiales, en número de veinte y tantos que no revistaba nen ninguna Plana Mayor, han sido dados de alta en la Pasiva.

—

Los jóvenes Saturnino Castillo y Marcelino Garcia han sido dados de alta como alumnos del Colegio Militar de Palermo.

—

El Club Industrial, ha hecho sócio honorario del mismo á los señores Miguel Cané, Rafael Hernandez, Manuel Gache y el jóven Victorica.

—

El cabo segundo del Colegio Militar D Arturo Garcia, ha solicitado su baja á causa del mal estado de su salud.

—

En la calle de México núm. 418 penetraron ladrones consiguiendo robar algunos objetos de poco valor.

—

El Domingo tuvo lugar en el Coliseum una comida dada por el Club Industrial.

Todo cuanto se sirvió fué producto del pais.

Hicieron uso de la palabra los señores Rafael y José Hernandez, Gimenez, Victorica, Cané, Daumas, Gache, Perier, Cayol y Alcántara.

A las nueve de la noche concluyó la comida, reinando en ella, cordialidad y alegria.

—

Está visto que el Sr. Avellaneda, no quiere hacer nada en pró de las pobres Pensionistas.

Como se verá por la carta que publicamos á continuacion, se les debe tres meses de sueldo, sin que hasta ayer, se dijera nada respecto á pagos.

¿No podria el Dr. Plaza, hacer algo en pró de esas desheredadas?

Hé aqui la carta que hemos recibido.

Buenos Aires Octubre 3 de 1875.

Señor Director de El Porreño.

Perdónenos si volvemos nuevamente á ocupar su atencion recordándole que aun estamos impagas y pedirle levante su poderosa voz en favor de nosotras con aquel ahinco y valor que le vemos tomar en todas las cuestiones que trata en su popular *Porteño*.

Es una iniquidad sin nombre Sr. Director lo que pasa con el pago de nuestras pensiones. Tres meses se han cumplido que se nos debe y hasta hoy no podemos recibir ni un solo real y ya puede Vd. figurarse por las necesidades que pasaremos.

Esta demora al pago del mes de Julio á algunas de nosotras se hace tanto mas inicua cuanto que á muchas pensionistas se les pagó este mes á principios del pasado, habiéndolo recibido en papel Nacional al tipo de 1 psf. 40 centavos por patacon y para pagarnos á nosotras parece que hay la mente de esperar los billetes de la nueva emision segun la ley del empréstito últimamente sancionada, y obligarnos á recibir la mitad de nuestra triste pension por su valor escrito, es decir, 25 ps. m$ patacon. Si tal cosa llegase á suceder no tendriamos palabras como clasificar esta injusticia y esperamos Sr. Director que el nuevo Ministro de Hacienda no consentirá en ello.

Se dice tambien que no hay papel Nacional para pagarnos, pero por Dios Sr., que se nos pague en plata Boliviana ó chirolas como se ha hecho con todos los empleados de la Administracion Nacional y si no alcanza para pagarnos el mes integro, désenos á cuenta algo aunque sea la 3ª ó 4ª parte de nuestras pensiones porque verdaderamente, nos morimos de necesidad.

Haga pues algo señor Director en favor de nosotras y cuente siempre con la eterna gratitud de

Varias desgraciadas pensionistas.

Que de escándalos se ven en esta época.

—

Telégrrmas para Europa. Se recibirán hasta la 1 de la tarde en la oficina de la Agencia Havas, 209 Reconquista, para ser enviados via Rio Grande por el paquete *Cervantes*, que sale hoy de Montevideo.

—

Por el Juez de Paz de Barracas ha sido remitido al Cepartamento de Policia un individuo por hallarse acusado de homicidio.

—

La fragata francesa *Venus* zarpó el 27 de Bahia, para Rio Janeiro:

—

En la primera pájina, vá el escrito que presentaron al Juez Demaria.

Léerlo.

—

Se dice que el señor don Enrique O'Gorman, antes de recibirse de la Gobernacion de la Penitenciaria, hará un viage á Europa á visitar varias cárceles.

—

La Contaduria Nacional ha remitido al Administrador de Rentas de esta Capital, las transferencias que hace don Manuel Reñé á dicha reparticion, de 39 cajones de papel especial para sellos.

—

El 9 causó profunda impresion en Pelotas una escena de increible barbárie.

Una esclava perdió á su hijo, y como hiciese demostraciones de dolor, el amo Domingo da Cumba intentó ahogar tan natural sentimiento con inauditos castigos. Los ayes de la victima se oian á distancia de dos cuadras, y el suplicio no cesó hasta que no intervino con sus súplicas la respetable familia Vizeu.

Un corresponsal del *Echo do Sul* hace público el hecho en los términos mas severos, á fin de que sufra esa pena moral aquel hombre inhumano.

—

Por la litografia de Kraft acaba de dar á luz una lindísima polka titulada *El Correo de las Niñas*, compuesta por el señor Copello y dedicada á los Redactores de ese lindo semanario.

La hemos oido tocar, y podemos decir que es preciosa.

—

El Diario de Barcelona del 17 de Agosto, refiriéndose á noticias particulares publicadas en *El Diario de Avisos* de Zaragoza, comunica que en Villafranca de Navarra, pueblo de 200 vecinos, han fallecido 80 personas envenenadas por la mala calidad de chocolate, en cuyo número figuran la esposa é hija del industrial que lo espendia.

—

Su eminencia César Roncetti, Arzobispo de Selensia, Enviado extraordinario y Delegado de S. S. Pio IX, ha sido nombrado en el carácter de Delegado apostólico cerca del Gobierno de la República Oriental.

Han sido ya recibidas las cartas credenciales que le acreditan en tal carácter.

—

En la calle Paraná y Corrientes, existe una zanja de cuatro varas, completamente descubierta y sin brocal ni parapeto alguno.

Todos los dias suceden allí desgracias.

Seria bueno que el Inspector de la Piedad diese cuenta de este precipcio.

—

No hay un solo habitante del municipio, que no esté conteste en que la Escuela de Música, debia clausurarse despues de las denuncias de la prensa y hasta tanto el Juzgado del Crimen (que no tendrá la virtud del Agua Prat) se espidiese en este asunto.

Sin embargo, ella permanece abierta y apesar de los esfuerzos de alguno de los miembros de la Comision, cada dia ván menos niñas.

Ya que el Gobierno no quiere hacer nada al respecto, seria bueno que la Legislatura, tomase cartas en el asunto y alguno de sus miembros presentase un proyecto, proponiendo su clausura.

Hacer lo contrario, es criminal.

—

El 15 del corriente correrán en el Hipódromo una vuelta los caballos *El Porteño* del Sr. Pedro Cernadas y el *No sé si vá* del Sr. Fiestes.

La apuesta es por 10,000 ps.

—

A los vapores *Kate* y *Buenos Aires* se les ha estendido patente de seguridad.

—

En su sesion del viérnes, la Municipalidad resolvió suprimir el puesto de oficial 1º de esa corporacion el que era desempeñado por el inteligente y honrado jóven Tomás Oliver.

Despues de quince años de contraccion y asiduidad en el desempeño de sus funciones, el jóven Oliver recoje en premio una tremenda injusticia! Paciencia, amigo Oliver. Ya vendrá la ley reglamentaria de esa administracion: y entónces, ¡pobre Perisena, Guerrico el de Paris, y algunos otros que no volverán á ser *ni tenientes alcaldes*.

Otras de las injusticias cometidas en esa sesion ha sido la remocion del contador Quintana al empleo de pro secretario.

Este señor ha desempeñado el puesto de contador de la Corporacion diez y siete años, y vez en de ascender, desciende.

¡Cosas de la Municipalidad!

—

La Escuela de Música, estuvo desierta ayer.

—

El Senado Nacional se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Acosta, con el objeto de ocuparse de los asuntos que el P. E. le ha incluido en la prórroga.

Despues de darse lectura del acta de la sesion anterior, pasó la Cámara á ocuparse de algunos créditos suplementarios pedidos por el P. E., para hacer frente á créditos contra la Nacion.

Se sancionó sin discusion, uno por la cantidad de 24,921 ps. fts. para el Departamento de J. C. é I. P.

Despues de una breve discusion, á causa de no conocerse el informe de la Contaduria de la Nacion, se sancionó otro al Ministerio del Interior, por la cantidad de 26,322 psfts. 45 cts.

En seguida, y despues de una breve discusion, se sancionó otro proyecto mandando pagar al Gobernador, y empleados de la gobernacion del Chaco, sus haberes correspondientes a los meses de febrero hasta julio inclusive.

El Sr. Presidente, en seguida hizo notar que no habiendo mas asuntos que tratar, se levantaba la sesion, quedando citada la Cámara para esta noche.

—

El Juez de seccion Dr. Albarracin y á peticion de D. Cárlos S. Borrers ha ordenado al administracion de Rentas Nacionales no se despache ninguna mercancia de la que conduce la Barca Americana *James Mackarty* sin prévio conforme del peticionario.

—

Es bueno que la Policia vigile un poco mas el baile dominical de la cancha calle Belgrano.

Pues nos dicen que cada vez que hay *fandanguete* se suscitan allí sendos escándalos.

—

Ha sido concedido por el Ministerio de Guerra y Marina á la casa de E. Paris, el desembarco de diez cajones pólvora de cazar para distribuirlos en plaza,

—

Con fecha 3 de Octubre han pasado á la Contaduria de Aduana los manifiestos de la carga que importan para este puerto los buques siguientes:

De Ultramar—Barca española *Providencia*, de Mayorca, consignado á P. Martinez y Ca. con cargamento general.

De cabotaje—Pailebot italiano *Hugo Bassi* de Concordia, consignada á Marraspin y Ca. con maderas de urunday.

Balandra *Luisita* del Rosario, á Hilver y Soraire—cargada de papas.

—

A los "Gendarmes del Rosario" que venian de Puan para esta, se les ha impartido órden de quedarse en Necochea.

—

Nos piden llamemos la atencion de la Policia, sobre los repetidos hurtos de plantas valiosas que se estén cometiendo en el bonito *Paseo Marte*.

Es de sentir que el esfuerzo de la distinguida Comision que lo dirije quede asi burlada por el despojo que se hace al jardin de la elegancia porteña y en el que se han gastado tantos miles de pesos para su embellecimiento.

—

El Coronel Hilario Lagos, marchó hoy para el 9 de Julio.

—

Hoy fondeará en este puerto el vapor *Pavon*, de Villa Occidental.

—

El alumbrado á kerosene vá mejorando.

El servicio se hace mucho mejor.

Los vecinos estarán contentos.

—

El producido de la Aduana de esta capital en el dia 3 de Octubre, es como sigue:

Balance de la Administracion de Rentas: su cuenta de la fecha.

DEBE	Metálico.
A saldo de ayer	6,550 53
Importacion en letras, pesos fts. 4,451 04	11,928 62
Exportacion	2,658 98
Derechos de Puerto	1 52
Almacenaje y eslingaje	97 38
Muelle del Riachuelo	27 28
Faros	48 06
Total en letras	4,451 04
Al contado	21,312 87

HABER	Letras.
Por Tesoreria Nacional	4,451 04
Metálico	14,613 79
Intereses	148 55
Existencia	6,550 53
Total en letras	4,451 04
Metálico	21,312 87

—

Por equivocacion dijo la "Prensa" que el Juez de Paz del Socorro habia mandado presos dos médicos.

No es cierto. El hecho es el siguiente:

El Juez de Paz de San Nicolás mandó presos á dos presuntos doctores en medicina por órden del Consejo de Hijiene.

Este ordenó esta medida por no haber satisfecho las multas que impuso á estos curanderos.

Nos parece arbitrario el procedimiento por parte del Juez de Paz por haber ultrapasado su jurisdiccion y su mandato.

—

Al fin se ha demolido la pared, que dá frente á la calle Larga, perteneciente á la propiedad de la señora de Cazon y que sobresalia como cinco varas. En esta semana quedará en linea y con su hermosa vereda de piedra al frente. Tambien sabemos que las demás veredas que aún no están construidas en dicha calle ha ordenado el inspector del ramo se hagan en esta semana, bajo multa si asi no lo verifican los propietarios.

—

La biografia de Dorrego que está escribiendo nuestro amigo Mariano A. Pelliza se encuentra muy adelantada—Tiene ya 16 capítulos escritos:

Le deseamos macuquinos al amigo.

—

El Ministro de Gobierno, citó á su despacho para hoy á varios escribanos á efecto de tener una conferencia.

Creemos que el objeto de ella es arreglar el pago atrasado del arrendamiento de sus escribanias.

—

Hace algunos dias que el Ministro Sr. Del Valle habita su linda chacra en Adrogué—¡Quien fuera ministro para veranear!

APUNTES DE LA BOLSA

La comision de accionistas del Banco Nacional, han sido invitada para hoy por la Comision del Senado á objeto de cambiar ideas sobre el proyecto de reforma presentado por el Ejecutivo Nacional.

Los accionistas sabemos de positivo, no aceptarán las reformas contenidas en ese proyecto, sinó se modifica en general y en cada uno de sus artículos en armonia con las bases autorizadas por la Asamblea.

Es de deplorar el poco acierto, que el Sr. Ministro ha demostrado en esta medida que él ha iniciado.

—Precios en la Bolsa.

Oro: han tenido poca animacion, las operaciones en este metálico, siguiendo floja la Bolsa en especulaciones y en sentido de baja todavia.

Es nuestro entender que en cuanto continúe la demanda activa de frutos para esportar, haciendo permanecer firmes los cambios, no habrá probabilidad de subir el oro.

Se han hecho las siguientes operaciones:

Al c'tdo.	31,550 fts.	á 29,55	29,45	29,40
Para 4.	13,000 "	á 29,45		
Id 7.	39,000 "	á 29,50	29,35	
Id 14.	4,000 "	á 29,30		
Id 15.	5,000 "	á 29,35		
Id 31.	75,000 "	á 29,50	29,45	
N'be 19.	1,000 "	á 29,50		
D'be 31.	10,000 "	á 29,35		

Total — 168,550

Vencimiento oficial 19,500 fts.

—Cédulas Hipotecarias, continúan en demanda y subiendo sus cotizaciones.

Se negociaron:

Al contado série A 20,900 fts. á 68 1|2, 69 y 69 1|2 p%.

Para el 7 id id 2,000 á 69 1|2 id.

Id 15 id id 5,000 á 69 id.

Id 31 id D 4,000 á 65 1|2 id.

Total—31,900.

—Papel Nacional, algunas ventas á 7 1|2 y 8 p% de descuento.

—Fondos Públicos Nacionales, siguen firmes.

Se han realizado.

Al contado 7,610 fts. á 43 p%.

—Acciones del Ferro-Carril Central, se vendieron:

Al contado 40 acciones á 60 fts. oro.

—Nos consta que el Sr. Norberto de la Riestra no aceptará por delicadeza el cargo de Inspector del Banco Nacional,—de que ayer dimos cuenta de haber sido nombrado—debido á la posicion difícil que se creó para con este establecimiento cuando era Ministro de Hacienda.

Aunque sentimos de veras la resolucion del Sr. Riestra, comprendemos su estremada delicadeza, propia de su carácter independiente.

—El Banco de la Provincia descontó anteayer *tres millones y ochocientos mil* pesos m|c.

¿Cuando veremos este establecimiento de crédito entrar de lleno en la senda reparadora, en apoyo del comercio, siendo mas liberal en los descuentos á las clases activas de la sociedad?

Dentro de poco, el Banco tendrá en sus cajas medio circulante abundante á causa de la nueva emision, y haria un grande servicio al mercado si le auxilia con los elementos que posee.

—Los negocios que se han realizado en el mercado del 11, en lanares son abundantes y á diversos precios, manteniéndose firmes con relacion á las transacciones que se hicieron en la semana próxima pasada.

Los cueros vacunos firmes.

Sebo algo mas flojo.

Se vendieron cerca de 500 arrobas de lana de la esquila de este año á 88 $ m|c. clase buena.

—Rio Janeiro, Setiembre 25.

Tasajo—Existencia de Rio Grande 30000 kilos y del Rio de la Plata 2.080,000, siendo el total de 2.110,000 kilos.

Precios: de 280 á 380 reis kilo.

Del total de la existencia seguirán para la Habana por *Angela* 207,000 y se está trasbordando el cargamento por *Cecilia Catharinense* para otro buque 155,000 kilos que lo conducirá á Bahia.

Se supone seguirá para la Isla de Cuba otro cargamento con 184,000 kilos, quedando, pues, reducida la existencia.

Mercado cada vez mas firme.

—El Gobierno Nacional ha principiado á pagar con los nuevos billetes emitidos.

Así lo ha efectuado la oficina de Crédito Público, en pago de cupones de Fondos Públicos.

—Se nos dice que en la Campaña se está ya efectuando la esquila con grande actividad.

Hace bien para aprovechar la buena posicion de la lana en el mercado.

ÚLTIMA HORA

En el escrito que vá en la pájina primera, el Juez señor Demaria puso esta providencia:

Tratándose solo de una investigacion, para la cual es indiferente el carácter que quieran atribuirse los testigos de ella, con tal que digan la verdad en lo que supiesen, hágase saber al solicitante, si algo conociese del texto que se investigue, que puede concurrir al Juzgado cuando y en el carácter que quiera, á prestar declaracion.

Demaría.

Felicitamos al Juez Demaria por su resolucion.

—Nada de nuevo ayer en las altas regiones.

—Al armar hay que retirar varios comunicados por la falta de espacio.

SOLICITADAS

Chacabuco.

ATENTADO INAUDITO.

La autoridad de Chacabuco acaba de cometer el mas inaudito atentado contra la libertad individual, que dá lugar á que preguntemos al gobierno ¿en qué tiempos estamos?

Dias há, en *El Porteño* del 29 del mes pasado, se publicó un comunicado que denunciaba hechos escandalosos que se cometieron en un establecimiento público, en que figuraban las primeras autoridades del partido; de ello fué testigo la poblacion abochornada.

Pues bien, ésto que fué la verdad, ha dado lugar á que el *Juez sustituto*, uno de los del *bochinche, atropellando todas las garantias individuales*, haya tomado por víctima al respetable vecino D. José Pasta; poniéndole preso, y no contento con eso, se constituya, en custodia por no decir en verdugo de su víctima; para conducirlo preso en persona hasta la ciudad de Mercedes.

Por Dios! Adónde estamos? Qué derecho tiene un *Juez sustituto*, para que por su sola y omnímoda voluntad; siendo parte, á mas, como se ha dicho y se probará, se erija en autoridad competente para llevará la cárcel á un ciudadano estrangero, aunque realmente fuera el autor de un artículo de diario?

Si ese artículo es injurioso, no hay autoridades competentes ante quienes acusarlo y pedir el castigo del autor?

Por Dios! repetimos; estos escándalos,estos hechos consumados en nuestra desgraciada campaña, no deben ser indiferentes al gobierno; sino quiere que en los momentos del conflicto no oigan su voz las gentes honradas.

El gobierno está en el deber de mandar levantar un sumario inmediatamente, y si posible es enviar uno de los hombres independientes que le rodean, para castigar como merece á ese juez arbitrario.

Sino hace así, no dude, lo repetimos, que su influencia se perderá en la campaña; pues este no es el primer ejemplo de las atrocidades que se cometen en ella y quedan envueltas en las sombras de cubiletes indignos.

En muchos otros pueblos han habido atentados escandalosos, como en Dolores. Antes en Chascomús, y quien sabe el asesino del recomendable comandante D. Justo Villanueva no se halla paseando entre nosotros.

Ayer no mas, se llevaba en Chivilcoy á un periodista á la Cárcel, por el crimen de haber atacado los actos inmorales de la autoridad local; hoy se consuma otro hecho igual con un pacífico estrangero en Chacabuco.

¿Y será posible que el señor Casares sea indiferente á estos actos vandálicos? O esperará que con justicia presente una reclamacion el ministro de la nacionalidad de ese estranjero, cuyos derechos se atreve á hollar un *maniquí*, que es lo que entre nosotros se llama Juez sustituto.

Veremos, pues, que hace el gobierno entre tanto nos preparamos á denunciar al público cuantos crímenes vamos conociendo en nuestra desgraciada campaña.

Varios vecinos de Chacabuco.

Octubre 2 de 1876. 103 o4 1p.

PARA TODOS

HIPÓDROMO ARGENTINO

Han quedado abiertas las siguientes carreras para los dias 8 y 15 de Octubre y se cerrarán el Miércoles 4 á las 7 1|2 de la noche en la calle Bolivar 14.

Primer dia

1ª Media vuelta para todo caballo criollo que no haya corrido en carreras de sociedad. Prémio 6000 pesos. Entrada 800.

2ª Tres vueltas para todo caballo criollo que no haya ganado en este tiro. Prémio 8000. Entrada 1000.

Segundo dia

Una vuelta para todo caballo mestizo que no haya ganado en este tiro. Prémio 8000 pesos. Entrada 1000 pesos.

Dos vueltas para criollos que no hayan ganado en este tiro. Prémio 7000. Entrada 900. Peso de los corredores 145 libras.

90 o8 4

HESPERIDINA MITRE

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

NO TIENE RIVAL

¿QUIÉN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud; analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.

Es considerada por personas científicas, como un específico de rara exelencia para indijestion y flato.

Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.

Fabricante: Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.

917 s22 o23

SALIDA DE VAPORES

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete Francés—

ORENOQUE

Comandante de Sommer.

Saldrá el 10 de Octubre y hace escalas en Montevideo Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

El vapor paquete francés—

"PARANÁ"

Comandante Varangot.

Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasazeros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50

a1? perm.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Malti.

14—Calle de Cangallo—14

904 s21 o21

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

54—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, y Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.

Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—

J. G. Bruce,

165 a22 o29 14 Cangallo 56 ó Piedad 30

TEATROS

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

12ª funcion del primer abono para el Juéves 3 de Octubre de 1876.

LA BELLA ELENA

A las 8

AVISOS NUEVOS

Juzgado de Paz de San Juan Evangelista.

Calle del general Brown 124 y 126. El Juez de Paz que firma, avisa á los ciudadanos de esta parroquia, que la Junta Calificadora para la inscripcion en el Rejistro Cívico Nacional, se reunirá en el despacho del Juzgado, todos los Domingos y dias festivos, hasta el 12 de Noviembre, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

95 o4 1p. *N. B. Carbonel.*

Gabrielina La novelita de este nombre, aparecerá completa en el almanaque de *El Porteño*.

o4 5

Sociedad Rural Argentina. Se avisa á los señores sócios que desde hoy se empezará á repartir una cantidad de semillas de eucaliptus glóbulos y que los interesados pueden ocurrir por ellas, por escrito ó personalmente, á la secretaria de la Sociedad, calle Perú 92.—Buenos Aires, 4 de Octubre de 1786.

99 o4 6 *La Comision.*

Se venden en la calle de las Piedras 135, un par de charreteras para Sargento Mayor.

104 o4 6

20,000 Es el número de ejemplares de el almanaque de *El Porteño*, que se está imprimiendo. o4 10

Cocinera Se necesita una con recomendaciones y con cama; para un matrimonio solo. Ocurrir, calle de Lima 130. 106 o4 6

Alberto A. A. RECHER.—Dá lecciones en su casa, á domicilio y en colejios, de inglés, aleman, francés, español y ramos mercantiles. Calle Córdoba 510 ó Cangallo 505, Colejio de Colon.

105 o4 6

Ama de leche Se necesita una. Rivadavia 1100. o4 7

Se alquilan 8 piezas con cocina y dos patios, para una corta familia: ocurrir calle Corrientes 203. o4 15

Lecciones de francés: E. H. Levavasseur, calle Corrientes 31. 94 o4 11

Se vende Una finca en la calle de Venezuela 430 y 34, entre Buen Orden y Lima; compuesta de 18 varas de frente al Norte, por mas de 80 de fondo al Sud; con 17 piezas, gas, arboles frutales Para verla y tratar, ocúrrase á la misma.

96 o4 6

Dinero, dinero, dinero.Se adelanta en el acto, cualquier cantidad, sobre todo objeto que represente valor en depósito. Escritorio, Callao 75, entre Piedad y Cangallo.

100 o4 1p.

Para los pobres Lindas botitas de cabritilla para niños de 3, 4 y 5 años, á 25 y 30 ps. par, previniéndose que el calzado es fresco, como una infinidad de artículos de mercería y tienda, Junin 237 entre Santa-Fe y Arenales.

El Doctor Hiron se ha mudado á la calle San Martin núm. 33. 98 o4 10

Desde 10 hasta 50 mil pesos—Se adelantan en el acto, sobre artículos de tienda en depósito, ó por objetos de oro y brillantes. Escritorio Callao 75, entre Piedad y Cangallo. 102 o4 1p

Murió Rosas! Dentro de 8 dias sale el almanaque de *El Porteño*. Prepararse.

o4 8

Inundacion En el acreditado baratillo del "Pobre Gaucho" calle Ombú 110—Se vende yerba selecta del Paraguay á 3, 4, 6, 7, 8 y 10 ps. lb. azúcar refinada á 3 ps. lb., rica caña garantida del Paraguay en botellas y damajuanas. Alerta!!! Aficionados á lo bueno y barato—Ombú núm. 110. 97 o4 6

Se adelanta dinero sobre efectos de tienda en depósito,ó por alhajas de oro y brillantes. Escritorio Callao 75, entre Cangallo y Piedad.

101 o4 1p.

Hará fortuna Todo el que ponga sus avisos en *El Porteño*, hace fortuna. Hoy tiene treinta mil lectores!!! o4 10

Chacareros SE RECALA una casa toda de material y tejas; con tres piezas; corredores y cocina, con pozo de rica agua, y corral grande de urunday, á tres leguas de Buenos Aires, y á tres cuadras de una estacion del Ferro-Carril á Campana, al que compre por 75,000 pesos para fin de Octubre (en que vence una letra), 200 mil varas cuadradas, ó sean 20 cuadras, terreno de chacras y quintas, el todo alambrado y zanjeado. Daremos mas ó menos terreno, al gusto del interesado. Ocurrir Florida 233, al lado del almacen de té, café y vinos finos. 915 s22 o6—3ª páj

Arturo Bonavia Profesor de piano participa á las familias que salen para el campo desea dar leccion de piano y canto por una ó dos veces por semana pueden dirigirse á su casa Piedad 781 y Suipacha 49 Tapiceria.

57 o1 15—3ª pág.

Se necesitan tres peones, para trabajos de quita, y una sirvienta para una corta familia. Calle de Lorea 198, altos. 107 o4 6

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

354 a13 perm.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA FONTE.

930 s22 perm.—3ª pág.

UNICA AGENCIA

DE

PUBLICACIONES Y COBRANZAS

DE

PEDRO NARIZANO

EN EL

ROSARIO DE SANTA-FÉ

CALLE SANTA-FÉ 112

966 s26 n27—3ª páj.

REMATES

Mariano E. Saubidet

Del almacen

Calle Cuyo esquina á Andes

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Juéves 5 de Octubre, á las 11 de la mañana, sin retirar lote, venta á todo precio y al contado.

Gran surtido de

Loza comun y piedra

Cristaleria y porcelana

Artículos de merceria,

Artículos de ferreteria

Conservas de todas clases.

Vinos y licores finos

Comestibles en general

Bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, estantes, balanzas, mobiliario, medidas y embudos y demas útiles.

NOTA—Si hay interesado para la compra en particular ya sea para todo el almacen ó solo para los armazones y accion á la casa, pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate.

ESCRITORIO DEL REMATADOR

CANGALLO 488

1000 s29 o5

J. M. Martinez y Ca

JUDICIAL

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Luis G. Garcia, y Da. Francisca Zavalza, la propiedad situada en la calle de Charcas números 536, 538 y 54, cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—Trece y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta y tres cuartas de fondo al Sud.

EDIFICIO—Dos casas, una con 8 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—La otra, con cuatro y demas comodidades.

El edificio de ambas es viejo, pero en buen estado.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor.—Tiene tramway á la puerta y dista solo unos pasos del Mercado Libertad.

Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Gasquet, son bajísimas:

Tasacion. . . . . 216,735 pesos

Dos terceras partes. . . . 144,472 "

Por mas pormenores á la Escribania de D. Clodomiro Gallardo en los Tribunales, por donde corren los autos ó á los martilleros, Moreno 115. 901 s20 o22

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

F. B. Gonzalez

EN DOLORES!

JUDICIAL!

De comestibles y bebidas: en casa del finado José Margarita, calle del Perú, esquina á Monteleo, á una cuadra de la carcel nueva.

El viernes 6 de Octubre, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero de contado, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Margarita, de todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Un buen surtido de loza y cristales, yerba paraguaya, idem paranaguá, azucar refinada, idem Pernambuco, vino francés, idem carlon, vermouth, coñac, kirch, varias clases de licores, cerveza, ginebra, ajenjo, encurtidos, aceite español, idem en latas, velas de estearina, cigarros dulce de membrillo, idem guayaba, fariña, almidon, conserva de tomate, alpargatas, escobas, una balanza y pesas, una mesa de billar con patente y útiles necesarios, taburetes, bancos, mesas, catres, un quinqué, una marquesa de hierro, etc. 988 s28 o6

Suarez y Dessein

JUDICIAL

GRAN RETASA

DE

2 BUENAS CASAS

CALLE GARAY NÚMS. 62 Y 64.

El Juéves 12 de Octubre á las 2

Por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. Ang. l E. Casares y perteneciente á la testamentaria de Sedano, venderemos el dia designado las referidas casas, cuyo pormenor es como sigue:

Cada una de las casas tiene 9 varas de frente, al Norte por 44 varas 50 cs. de fondo, seis piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

Nuevas tasaciones—1ª calle Garay núm. 62: 118865 pesos. Base para la venta 79244 pesos. 2ª calle Garay número 64: 120825 pesos. Base para la venta 2|3 partes 80540 pesos.

Para ver las tasaciones y otros datos á la escribania de F. Miñones ó á nuestro escritorio Perú 106. 92 o3 12

Juan Argüelles, hijo

JUDICIAL

EN DOLORES

El 7 de Octubre próximo remataré por órden del señor Juez de Paz de este Partido doctor don Torcuato B. Zuvirí a la magnífica propiedad de don Bernardo Duplad situada en la calle Buenos Aires frente á la Estacion compuesta de 9 piezas, galpones, corredores, cocina etc. tasada en pesos m|c 145,000

Base para la venta las dos terceras partes á sea 96,667 pesos m|c.

Para mas pormenores casa del rematador calle del Plata num. 35. 994 s28 o7

Celedónio Mercado

REMATE JUDICIAL

EN CHIVICOY

El domingo 8 de Octubre, á las 10 en punto de la mañana. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en público remate y al contado, de una hermosa chacra, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Oliveira, situada en el ejido del pueblo, designada en el plano municipal con el número 280.

Se compone su estension de 3 hectáreas, 14 áreas y 26 centiáreas, formando un cuadro, cuyo costado Norte, contiene 107 metros y 80 centímetros; al Sudeste 100 metros y 52 centímetros. Lindando por el Nordeste con la manzana 92 y D. Juan Delgue; por el Noroeste, con las chacras del ejido; por el Sudoeste, con los herederos de D. Marcos Moyano. Su tasacion asciende á 50,000 m|c y esta será la base para la venta. El remate se efectuará en el Hotel Español de D. Manuel Barreola, donde estará la bandera y se dará principio á la señal de cohetes voladores, como es de práctica.

OTRA LINDA PROPIEDAD

EN MERCEDES

Perteneciente á la misma testamentaria de Oliveira, que remataré el mismo dia, á las cinco en punto de la tarde.

Este edificio está situado al Oeste de la plaza principal en la calle 33 num. 54. El mencionado edificio se compone de dos piezas de material, techos de azotea, tirantes de maderas duras y techos entablonados. Una cocina de material techo de azotea, con argamasa sobre dos hiladas de ladrillos; un pozo de balde con brocal y arco y como 40 árboles entre paraisos, álamos, duraznos é higueras.

Está cercado por dos costados, de material, siendo su frente á la calle 33, de 20 por 50 1|3 varas de fondo, como lo inspeccionarán los interesados.

Teniendo por linderos al Norte, Da. Josefa Orrego; al Sud Da. Maxima Abreu; al Este D. Angel Morales y al Oeste D. Nicolas Salazar.

La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, solo asciende á la suma de 34,502 pesos y la base para la venta serán las dos terceras partes 23,001 pesos 4 reales.

Se dará principio al remate la señal de cohetes voladores y la bandera estará colocada en el mismo edificio. Por una y otra propiedad pueden ocurrir al escritorio del martillero en su casa calle 19 num. 67, donde estarán las escrituras para que las examinen los interesados.

681 s6 o8

Casimiro D'Arcet

JUDICIAL

EN EL BRAGADO!

El Domingo 22

y Lúnes 23 de Octubre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pantaleon Gonzalez, compuestos de un gran surtido de tienda, mercería, almacen, ferretería, y sus atributos y ademas un lote general de frutos del país, tasado el todo en setenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Estos artículos han sido tasados en un precio módico y antes de la suba que han tenido las mercancias de este género.

El remate principiará en los dias indicados, á las doce en punto, y la entrega de los efectos será inmediata y al contado.

Por mas informes al martillero, calle 21 numero 104, MERCEDES. 998 s21 o23

Masot y Martinez

GRAN REMATE

Por órden de la Oficina de Tierras Públicas

23 LOTES 23

DOS LEGUAS CADA UNO

EN TAPALQUÉ

LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES.

Los dias 15, 16 y 17 de Noviembre remataremos estos campos bajo las condiciones siguientes:

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio mínimum será el de sesenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6 p% anual sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la oficina de Tierras Públicas, debiéndose expresar en ellas, el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para en caso de ser aceptada su propuesta pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal.

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al del remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de su liquidacion, el Gefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores, pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 19 del Decreto de Julio de 1873.

Verificado el pago, y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.

NOTA—Por planos, ocurrase á los rematadores Bolivar num. 14.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estará la bandera los dias señalados:

15, 16 y 17 de Noviembre de 1876.

932 s23 n17

GUILLERMO T. SCHUSTER

IMPORTANTE—JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes capital del Departamento del Centro.—El domingo 8 de Octubre á las 4 de la tarde.

Venta forzosa por ejecucion!

De la finca mas bien situada de Mercedes! 63 y 1|2 vara de edificio de azotea á las calles 21 y 26!

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del centro Dr. don Juan Carlos Belgrano procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente á don Benjamin don Agustin y doña Rufina Garcia situada en la calle principal número 21 á dos cuadras de la plaza en direccion á la Estacion del Ferro Carril, ubicada en un terreno de 30 metros 423 milímetros de frente á la calle 26 por 33 metros 779 milímetros de fondo con frente á la calle número 21. El edificio es de azotea moderno y sólidamente construido, su situacion es la mas importante y de mas porvenir de Mercedes. La base para la venta serán las dos terceras partes de su tasacion que ha sido estimada en

150,000 pesos m|c.

por razon de época pues hacen ocho años que esta propiedad fue comprada sumamente barata en

250,000!

Base hoy.

100,000!

Los títulos son de primer órden y para mas informes ocurrir al martillero en su Oficina desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde los dias hábiles—Boulevard 25 de Mayo núm. 45 oficina del Procurador Soto.

s25 o8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de don Nicanor Fernandez Juez Comisario del concurso de don Eustaquio de la Peña se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 á la 1 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al articulo 1609 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. — Buenos Aires Setiembre 29 de 1876.
68 o1 4 *I. Campos.*

—

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Eusebio Erbite, para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le sigue D. José Beltrachini, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Setiembre 21 de 1876.
70 o1 13 *J. Julianez*

—

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage: bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.
Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 Secretario.

—

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876. *Manuel Perez Gomar.*
927 s23 o22.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1576.
Alejandro Villaabrille.
819 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Albano, que dentro del término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1460 del C. de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar escluidos de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Nicomedes Zavala; en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Setiembre 6 de 1876.
Alejandro Villaabrille
817 s17 o6 Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.
Severo F. Crespo,
818 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.
Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Muy baratas se alquilan 2 casitas en Belgrano, con cinco piezas cada una, situadas en la esquina de Moreno y Suipacha. Para tratar en Belgrano: Tucuman núm. 7: En Buenos Aires, Moreno 75. 89 o3 6

Al comercio La casa que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Vicente Gutierrez y Ca., gira desde el 1º de Setiembre bajo la de Gutierrez, Venero y C a. Segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Octubre 2 de 1876.
93 o3 6 *Vicente Gutierrez, Timoteo Venero, B. Bringas.*

Sirviente y cocinero se necesitan en la calle de Moreno núm. 421. 83 o3 5.

Niñera Se precisa una calle Córdoba 532. 84 o3 5.

Puños de hilo para señora á 5 pesos mjc. el par tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 74 o3 5.

Lutos Especialidad en merinos lustrinas, crespones, granadinas, pañuelos etc etc. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 81 o3 5.

En Belgrano se alquila una casa con 4 hermosísimas piezas, un espacioso patio con emparrado, cocina y demas oficinas, situado en la calle 25 de Mayo núm. 260. 86 o3 5

Para fabricar sobres—Se venden dos magníficas máquinas de fierro, una para cortarlos y la otra para hacerlos con diferentes tamaños y formas, siendo estas de metal; á mas tienen seis cuchillas. Es industria nueva en la República y se venden por falta de plata para montarlas, y tener que ausentarse del pais su dueño: para tratar y mas informes, Potosí 287, altos. 85 o3 8

Trué para sábanas, doble ancho, clase rica, al precio de 12 ps. mjc. la vara, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 82 o3 5

Barelles Al ínfimo precio de 4 ps. mjc., se liquida una partida de este género en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 79 o3 5

Batones De percal de colores de medio luto se venden desde el precio de 70 ps. mjc., confeccion porteña. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 77 o3 5

Camisas de hio para señora, clase rica á 100 ps. mjc. una y con verdadera valenciana á 125 pesos Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 80 o3 5.

Orford Este lindo género para vestidos y batones, clase fina se vende á 5 y 6 ps. mjc. en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 78 o3 5.

Popelinas de hilo y seda, lindos gustos, desde el precio de 7 pesos mjc., en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 76 o3 4

Bramante El fino, sin goma, se vende á 70 ps. mjc. en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 75 o3 5

Crudas Granadina color crudo, rica clase, se vende al precio de 6 pesos mjc. la vara en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 73 o3 5

Alerta, panaderos

Se vende la panaderia calle Piedras 359; tiene tres años de contrata, y un alquiler módico. 58 o1 4

Aviso LA CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS—Para los efectos á que haya lugar, publica á continuacion la siguiente órden que ha recibido del Ministerio de Guerra y Marina:
"Ministerio de Guerra y Marina, Buenos "Aires, Setiembre 28 de 1876—Al Capitan del "Puerto Central—Por disposicion de esta fe-"cha se dispone que la suspension de los "efectos de los articulos 16 y 21 del Regla-"mento de Prácticos continúe hasta que se "resuelva en la modificacion de ese Regla-"mento, propuesta y que se halla pendiente "del estudio á que ha sido sometido—Dios "guarde á V. S.—Firmado, Octavio Mazzini." Buenos Aires, Setiembre 30 de 1876.
Cárlos A. Mansilla.
1070 o1 4 Oficial Mayor

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 62 o1 4

Aviso LA CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS—En vista de la imposibilidad material de concluir con el nuevo arqueo de embarcaciones, que está practicando, y con la aprobacion superior, proroga el plazo del arqueo hasta el quince de Octubre. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1876.
Cárlos A. Mansilla.
1072 o1 4 Oficial Mayor.

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indisgestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 60 o1 4

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle d Corrientes 455, esquina Libertad. 59 o1 4

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica Alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos y por menor á 28 pesos frasco. 61 o1 4

1000 onzas Esta es la oferta que ha recibido el propietario de la quinta del Mirador en las Lomas de Zamora, pero dicho propietario no la puede aceptar porque ella será irremisiblemente rifada el 12 de Noviembre. 46 o1 8

Señor Presidente:

Para V. E. he reservado el mejor terreno de quinta y el mas alto de todo Saavedra, con tramway y ferro-carril á pocos pasos. Se lo daré muy barato, porque me dicen que un Presidente ha de ser pobre. Todo Saavedra le quiere á Vd.; apurarse: edificar una quinta frente al gran Colegio Fomento de la Educacion, Florida 233. 960 s26 o15

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72. 907 s21 o20

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderias de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 141. 785 s13 o12.

Novelas Se alquilan para leer Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177. 947 s24 o23

A 2 y medio reales cobre la vara cuadrada, vendemos terrenos de chacra, pasto inmejorable, á tres leguas de Buenos Aires, siendo parte de una chacra alambrada que se halla á tres cuadras de la Estacion Ballesteros, en San Martin. Se venden lo menos 20 manzanas. La damos tan tirada por tener que pagar una deuda de honor. Ocurrir, Florida 233. 961 s26 o15

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 501 a27 d26

A la mano de Oro—Crema á la Fraisepara refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio: 35 pesos el tarro. Cangallo 72. 908 s21 o20

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarlos para las personas que las necesitan. Ocurran al número 24 calle de Bolivar. 759 s11 o10

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno: dá á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72. 909 s21 o20

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Restaurant Moulis, Rivadavia 117. Entre Florida y San Martin. Este establecimiento situado en el paraje mas central, y á media cuadra de la plaza de la Victoria, se recomienda por su servicio. Su propietario, uno de los mejores cocineros de esta ciudad, no omitirá nada para satisfacer á sus favorecedores. Se reciben pensionistas, medios pensionistas y se lleva á domicilio.
890 s20 o4 *Francisco Moulis.*

A la mano de Oro —Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 100 pesos 100 el par. Cangallo 72. 710 s21 o20.

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos. 609 s1 o31.

A la mano de Oro, agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 mg. Cangallo 72. 906 s21 o20

Pueblo BRANDZEN—El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demás pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri, Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros, alerta! Alli mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren. 926 s22 o21

CARBON DE COCINA
SE VENDE
585-Rivadavia-585
87 o3 7

MAGNÍFICAS
CHACRAS Y QUINTAS
En PONTEVEDRA

Sigue la venta en la Argentina, Bolivar 10, de las magnificas chacras y quintas de Pontevedra que ántes vendia La Terrenal.
Las manzanas que ántes vendian en ps. 3000, hoy se dán por liquidacion en ps. 2700, pagaderos en 15 mensualidades.
Aprovechen los linderos, que quedan pocas manzanas, todos los dias hay nuevas ventas de este magnifico terreno.
Regalo—A todo comprador de 10 manzanas se le dará de regalo un lote de pueblo.
27 s30 o7 Gomensoro y Maffeis.

FLEJES
PARA CRASERIAS Y SALADEROS
SE VENDE
585-Rivadavia-585
88 o3 7

CAMBIO DE LA BOLSA
DE
RAMON VIÑAS Y Cª
87 SAN MARTIN 87
FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.
Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.
Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.
Se dán giros sobre Montevideo á la vista

87-SAN MARTIN-87
FRENTE A LA BOLSA
487 a25 perm.

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo titulo que represente valor.
A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*
144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa. perm

MAQUINAS DE COSER

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas y demás útiles para máquinas.
918 s22 o24 *A. Clergel,* Maquinista.

COLEJIO DEL PARQUE
TEMPLE 551
AL LADO DE LA PLAZA DEL PARQUE

En este establecimiento hallarán los padres de familia para sus hijos, una enseñanza sólida y completa, una estricta disciplina y una elevada moralidad.
El programa de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial y universitaria con sujecion á los textos de la Universidad donde rinden anualmente exámenes los alumnos que estudian para carrera.
Todos los discipulos, sin distincion, están obligados á hablar el francés ó inglés durante sus recreos.
La comida de los pupilos es sana y abundante.
Los precios son convencionales.
24 s30 o7 *Alfonso Courtois.*

PUEBLO BILLINGHURST

SIGUE la venta en la ARGENTINA, Bolivar 10, del pueblo BILLINGHURST que ántes vendia La Terrenal.
No olvidarse que este lindo pueblo dotado de una linda Iglesia y Escuela, está próximo á la estacion San Martin.
El lote que ántes se vendia por pesos 1800, hoy se da por pesos 1000 y 1100 la esquina, pagaderos en 10 mensualidades.
APROVECHEN los linderos esta pichincha; al que pague al contado se le hara un descuento de 10 o[0].
28 s30 o7 *Gomensoro y Maffeis.*

A LOS NAVEGANTES

LA CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS, para los efectos consiguientes, publica á continuacion un aviso de la Comandancia de Marina y Capitania del Puerto de Montevideo.

COMANDANCIA DE MARINA
Y CAPITANIA DEL PUERTO
AVISO HIDROGRÁFICO
RIO DE LA PLATA

Desde el dia primero de Octubre del corriente año, empezarán á alumbrar en cumplimiento á la ley de 13 de Julio de 1875, los siguientes faros:

PRIMER FARO DE TERCER ÓRDEN

Se encuentra á la entrada de la rada de Montevideo, en el punto denominado Punta Brava, demorando el faro de la Isla de Flores con el de Punta Brava al O 1/4 S. O. distancia 12 millas y con el faro del Cerro, al O. 15º al N., distancia 8 millas.
Está colocado al N. del arrecife de dicha punta, como un cable de distancia, luz blanca fija, visible á 19 millas con tiempo claro.
Tiene 21 métros y 10 centimetros sobre el nivel de mar.
Posicion geográfica del faro:
Latitud......... 34º 57 S
Longitud....... 56º 08 O
Meridiano de Greenwich.

SEGUNDO FARO DE SEGUNDO ÓRDEN

Se encuentra en la Isla del Farallon, distancia de la Colonia 4 millas al O. S. O., y de las pipas 13 millas, demorando al O. 5º N. y N. S. con las Islas de Hornos 5 millas.
Dichos rumbos son magnéticos.
Luz blanca fija, visible á 13 millas de distancia con tiempo claro.
Tiene 25 métros y 50 centimetros sobre el nivel del mar.
Posicion geográfica del faro:
Latitud......... 34º 29 S
Longitud....... 57º 57 O
Meridiano de Greenwich.
Montevideo, Setiembre 26 de 1876.
Ernesto Courtin.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1876.
Cárlos A. Mansilla,
1073 o1 4 Oficial Mayor.

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 94
COMISIONISTA EN GENERAL
CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 94
Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm.

OJO Y ATENCION

Se ha estraviado una libreta perteneciente á D. Enrique A. Ropes, el que se la entregue en la calle 25 de Mayo número 65, será bien gratificado. 900 s20 o9

PRIMAVERA
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE

La verdadera medicina de M. Le Roy, de la farmacia de Cottin, legítima francesa, se encuentra en la botica y drogueria de
S. Torres y Ca,
Calle Defensa 67, 69 y 71
La verdadera medicina curativa de M. Le Roy, preparada segun la fórmula original de M. Le Roy, por S. Torres y Ca., químicos y droguistas: Buenos Aires.
Calle Defensa 67, 69 y 71
Esta medicina preparada con todos los ingredientes, los mas frescos y selectos, ha sido recomendada y preferida por mas de cuarenta años, á todos los demás, por sus buenos efectos y resultados.
El médico en casa
Instrucciones y modo de administrar los vomitivos y purgantes de la medicina curativa de M. Le Roy.
Al alcance de todos: precio 5 ps.
Folleto que ha salido á luz recientemente y se halla de venta en las principales librerias de esta ciudad y en la botica y drogueria de
S. Torres y Ca.
Frente á San Francisco
14 s29 o4

TÉ

Fino á Extra superfino, suelto y en paquetes, Souchong Congou, Kaisous Congou, Jayshan Congou, Orange Pekoe.
Juan O. Hall.
32—RECONQUISTA—32
40 o1 8.

Obras Espiritistas
DE
ALLAN KARDEK

Se hallan en venta en el almacen de Juan Grossi en Chivilcoy. 71 o1 perm.

Belgrano

Lotes de terrenos lindisimos para jardines y quintas.
Desde 800 á 2000 pesos pagaderos por mensualidades.
Es el mejor modo de emplear el dinero comprando bueno y barato; planos y detalles
BOLIVAR 10
29 s30 o7 Gomensoro y Maffeis,

CONSULTAS
EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118. 72 o2 nl.

TERRENOS AL NORTE

A una cuadra de la calle Santa-Fé.
Lo mas barato que se ha vendido hasta hoy.
Situacion magnifica.
Lotes á 5, 6, 7 y 8000 pesos.
Titulo superiores.
BOLIVAR 10
22 s30 o7 Gomensore y Maffeis.

UNGUENTO
PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO
105 — CALLE CHACABUCO — 105
BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE
V. L. y E. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.
Botica calle Florida número 66.
Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.
Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 78.
Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 151.
Astoul, id, Piedad 202 y 204.
El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.
German Kleinau.
980 s23 o25 Chacabuco 105. Cuarto 33.

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA DE ANÍS
DE
JOSÉ PLÁ Y Cª.
431-CHACABUCO-431

El anis que á fuerza de constancia y de desvelos, podemos ofrecer al público, compite ventajosamente con el importado del estrangero, por lo que ha obtenido la preferencia de los consumidores.
Los almaceneros pueden hacer sus pedidos en el escritorio de
José Plá y Ca.
44-CALLE DE 25 DE MAYO-44
626 s3 perm.